

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 82

X LEGISLATURA

23 de octubre de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona

Sesión celebrada el viernes, 2H de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Educación.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y tres minutos del día veintitrés de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia de la consejera de Educación para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Educación (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Adelaida de la Calle Martín, consejera de Educación.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, treinta y seis minutos del día veintitrés de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia de la consejera de Educación para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Educación

El señor FUNES ARJONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señora consejera. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes a todos.

No es ni siquiera la hora de Lorca, las cinco de la tarde, pero es una hora de siesta, y, en fin, el tema, el tema tampoco se va a prestar mucho a despertarnos, o sí, o sí.

Abrimos la comisión con el orden del día, el único punto en el orden del día, de la comparecencia de la señora consejera a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016, relativos a la Consejería de Educación.

Antes de darle la palabra a la señora consejera y de ceder el testigo a Olga, excusarme porque los grupos que somos poca gente pues tenemos que ser polivalentes y me corresponde irme a otra comisión. Así que les deseo buena tarde a todos.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DE LA CALLE MARTÍN, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Gracias, presidente.

Señorías, muy buenos tardes, en este viernes excepcional.

Como ustedes saben, en los próximos minutos, vamos a afrontar una de las comparecencias más importantes en este ejercicio parlamentario, junto con la de las líneas de actuación del comienzo de la legislatura.

Les pido, como siempre, que no olviden la magnitud del sistema educativo andaluz. Los gastos e inversiones que se van a desglosar a continuación tienen una incidencia directa sobre más de un 1.800 estudiantes, y de forma indirecta en toda la sociedad y su evolución socioeconómica y cultural.

Debo señalar que la transversalidad de actividades educativas en algunos casos sólo nos permitirán expresar una aproximación a la baja de determinados programas, y les pongo un ejemplo: la partida presupuestaria destinada a bilingüismo contempla acciones específicas con este fin, pero no tiene en cuenta el gasto del profesorado de enseñanzas bilingües, que se sitúa en el Capítulo Primero, de su programa correspondiente, bien de Primaria y/o de Secundaria. No obstante, por supuesto, esta intervención será lo más clara y exacta posible, de acuerdo con los principios de rigor y transparencia.

Como saben, el presupuesto de la Junta de Andalucía supera los 31.000 millones de euros, de los cuales, 28.661 millones se corresponden a gastos no financieros, un 3,6% más que en el 2015. Dato que se debe analizar teniendo en cuenta que la estimación es que el PIB de Andalucía crezca un 2,6% en el 2016, y la losa que tenemos encima del déficit impuesto del 0,3%, algo que, evidentemente, nos impide crecer más.

Como ya se ha calificado, éste es un presupuesto de oportunidades para Andalucía, que permitirá que los servicios públicos se revitalicen, que se refuerce nuestra economía creándose empleo y que se intensifique la lucha contra la desigualdad. Para ello se consideran pilares el conocimiento, la sostenibilidad, la ga-

rantía de la cohesión social. Y la educación ocupa un lugar fundamental en todos estos pilares básicos. Por ello, casi 6.000 millones de euros se destinarán el próximo año a sostener y mantener el sistema educativo andaluz, y provienen estos dineros del presupuesto de la consejería, que asciende a 5.885 millones de euros y de los presupuestos de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa y el Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, un 4,1% más que en el 2015, o, lo que es lo mismo, medio punto porcentual más del crecimiento del presupuesto de la Junta, y esto son muchos millones, en concreto 230,2 millones más, que el año pasado en el presupuesto de la Consejería de Educación. En total, a educación no universitaria se destina el 21% del total del presupuesto andaluz, que no olvidemos que, a su vez, destina a políticas sociales 8 de cada 10 euros.

Una quinta parte del presupuesto de Andalucía, que va a tener el mejor destino posible, invertir en el futuro de la Comunidad Autónoma andaluza a través de la educación y la formación de su población, en especial de los más jóvenes, 5.888,4 millones de euros, repito, destinados al blindaje de las conquistas del sistema educativo andaluz, así como al desarrollo de un sistema educativo de calidad, equidad y compromiso social, basado en un proyecto innovador, inclusivo y participativo. Inversión destinada a mantener y a reforzar el modelo educativo que queremos para Andalucía, un modelo integrador, justo, universal, equitativo, de valores, de compromiso social, que respeta la diversidad y que favorece la oportunidad y el empleo, y que no tiene más objetivo, porque es suficientemente importante, que favorecer el éxito de todo el alumnado en igualdad de oportunidades; es decir, todo el presupuesto está orientado a esa meta final.

Y es fundamental, por tanto, unir este presupuesto potente y ambicioso con el esfuerzo de tres pilares, también, fundamentales: consenso con todos los agentes para alinear la actuación de la Consejería con los objetivos de la Estrategia Europea 2020, para blindar las conquistas del sistema educativo andaluz y para conseguir que se elabore el tan querido y ansiado Pacto por la Educación. La aspiración a la excelencia formativa, como un camino, camino, largo camino, pero un camino permanente de mejora en el que vayamos superando metas de la mano del profesorado, la innovación, la investigación educativa y mejores infraestructuras, y el fomento de la participación de toda la comunidad educativa para consolidar una educación abierta, compartida y responsable, padres y madres, agentes sociales y económicos, asociaciones, grupos de interés, instituciones con competencia y responsabilidades en materia de educación, y, por supuesto, lo más importante: profesoras y profesores, docentes que constituyen, precisamente, la piedra angular de nuestro sistema y a los que, una vez más y en esta sala, quiero reconocer su profesionalidad, responsabilidad, esfuerzo, vocación y buen hacer. La Junta de Andalucía sostiene y apoya a un total de 113.550 docentes, 95.400 de la pública y 18.150 de la concertada. Hemos llevado a cabo, además, una ampliación, como todos ustedes conocen, de la plantilla pública en 360 profesionales. En tres años hemos incorporado 1.460 profesores y profesoras más al sistema, ninguna empresa privada de este país gestiona tanto personal. Y lo hacemos priorizando su estabilidad a través de las oposiciones que esperamos que se puedan convocar al máximo permitido por el Estado, que ya ha anunciado el 100% de reposición, aunque aún no está aprobado. La presidenta anunció ayer 220 plazas que serán, como ustedes también conocen, en turnos sucesivos, en este caso, para Secundaria y enseñanzas de régimen especial. Y también a través del concurso de traslados, que para el 2016 será autonómico y se llevarán a cabo los acuerdos, como siempre, en la mesa sectorial que se celebrará la próxima semana.

Y, por supuesto, nos ocupa y nos preocupa su formación, con lo cual dedicamos 31,6 millones de euros. Ninguna comunidad, ninguna comunidad cuenta con 32 centros de profesorado volcados en la formación permanente de sus docentes; es decir, de los 95.400 profesores que se esfuerzan en educar y en formar a nuestros niños, niñas y jóvenes, y también a los no tan jóvenes, porque también hay que incluir la educación adulta y permanente.

Principalmente en el 2016 se programarán actividades formativas que sirvan de apoyo a las líneas educativas que consideramos estratégicas: formación en competencias e idiomas. Además, se seguirá desarrollando el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, y habrá una colaboración muy estrecha con las universidades andaluzas para la realización de la fase de prácticas en la etapa de formación inicial del profesorado.

En resumen, reforzamos la plantilla y mejoramos las condiciones y la formación del profesorado, lo que necesariamente debe de contribuir a la mejora de la educación.

Por cierto, el gasto del personal correspondiente a la consejería, —es decir, capítulo primero—, se va a situar en 4.140,4 millones de euros —160,4 millones de euros más que en el 2015—, lo que representa un crecimiento respecto al año anterior del 4,04%. Una partida que supone el 70,4% del gasto total de la consejería, porcentaje que aumenta hasta el 81,3% del presupuesto de la consejería si incluimos el destinado a profesorado de todos los centros sostenidos con fondos propios. Y recordamos que este año los docentes de la concertada van a recuperar la homologación salarial con la pública.

Pasemos a otro gran ámbito, otro gran ámbito relacionado con una parte importantísima de la comunidad educativa. Aunque estemos en una comparecencia de presupuestos, no podemos perder la perspectiva de que las cifras que se están presentando tienen su traducción en la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los andaluces y andaluzas. Por eso, tras presentar el gasto o, mejor dicho, la inversión relacionada con el profesorado, quiero detenerme en el alumnado y en sus familias.

Saben que una de nuestras prioridades de la legislatura es el Plan Familia Segura, compromiso adquirido por la presidenta para configurar un entorno centro escolar-familias que aporte seguridad y apoyo al alumnado; este objetivo también es prioritario en este presupuesto a través de varios programas que son los siguientes: el programa de apoyo a las familias, al cual destinamos 225 millones de euros, es decir, un 9,7% más que el pasado año, casi 20 millones más; y el programa de educación compensatoria, 283,2 millones de euros, un 3,2% más que el año pasado.

Algunas de las acciones más destacadas que se financian con estas partidas son: la gratuidad de libros de texto en enseñanza obligatoria, que crece hasta 88,3 millones de euros; el plan de apertura de centros, es decir, aulas matinales, comedores, actividades extraescolares con 88,4 millones, que se desarrolla en 2.324 centros educativos; la gratuidad del transporte, con 88,1 millones, que nos permite dar este servicio a 97.000 alumnos, incluidos los de estudios no obligatorios, y ayudas individualizadas a otros 4.000 —imagínense, un recorrido de 81.000 kilómetros diarios por toda Andalucía—; o los programas de refuerzo, apoyo educativo o lucha contra el absentismo, entre lo que se encuentra el PROA, y donde, por ejemplo, solo las acciones de acompañamiento escolar se desarrollan en 1.700 centros, un centenar más que el año pasado, beneficiando a más de 65.000 estudiantes de Primaria y Secundaria, y los planes, además, también, de apoyo y refuerzo en Primaria y Secundaria que se llevan a cabo en 247 centros.

Y si hablamos de apoyo a las familias no podemos dejar de hablar de las becas. Andalucía cuenta, tenemos que ponerlo en valor sin complejos, con el sistema autonómico de becas más amplio y completo de España. ¿Nos gustaría mejorarlo? Sí. ¿Vamos a mejorarlo? También. Ya estamos trabajando en ello, en estudiar los criterios y las fórmulas para que sean más eficientes y lleguen a muchos más beneficiarios.

Este presupuesto, de momento, garantiza que todo aquel que solicite una beca autonómica y cumpla los requisitos actuales la reciba. Y para ello se ha destinado una dotación de 47,1 millones de euros para la beca 6000, beca Adriano y beca de Segunda Oportunidad. Para los demás tendremos que andar el camino, todo ese camino que yo les he señalado que estamos trabajando en él. Y recuerden que lo queremos hacer desde el consenso, participación y búsqueda de la excelencia. Por cierto, la mayor parte del montante de las becas que queda, es decir, hasta los 214,8 millones, se corresponde con becas del ministerio, de las que nosotros somos meros intermediarios y que no olvidemos que deja atrás a muchísima gente, gente, niños y niñas y jóvenes, que después rescatamos gracias a nuestro sistema andaluz de becas. Y todo ello para evitar el abandono temprano de la educación. En esta misma línea de apoyo, el sistema educativo andaluz financia las escuelas hogar y residencias escolares para facilitar la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo en unos casos la inserción social y educativa de los jóvenes, y en otros casos, incluso la atención más cercana en régimen de familia sustitutoria. Concretamente se destinan 25,3 millones de euros en estas entidades que cada año atienden a unos 6.250 niños, niñas y jóvenes, haciendo una labor extraordinaria que en muchas ocasiones y muchos desconocíamos o desconocen.

Tradicionalmente, la educación infantil, es decir, la de cero a tres años, también se ha considerado una medida de apoyo a las familias, pero es mucho más. De hecho, es fundamental para avanzar hacia el éxito escolar, ya que influye determinadamente en el rendimiento escolar del alumnado durante toda su vida educativa al favorecer su desarrollo intelectual y cognitivo.

Vamos a seguir fomentando, por tanto, la escolarización temprana de cero a cuatro años, con un presupuesto de 278,4 millones de euros, un 4% más que el año anterior.

Ya en este curso 2015-2016, hemos incrementado en unas 3.000 plazas la oferta pública hasta las 94.000, perdón, sí, 94.565, coste que se asume en este presupuesto, teniendo en cuenta además la evolución de la natalidad, por lo que continuaremos aumentando la oferta y concienciando a las familias de la necesidad de escolarizar a sus hijos e hijas a estas edades. Y aunque estamos satisfechos de haber superado el índice de cobertura que nos señala Europa para el horizonte 2020, el 33%, y nosotros estemos en el 37,6%, nos ponemos nuevas metas y esperamos seguir aumentando esta ratio tan significativa.

Para ello no solo ofreceremos más plazas públicas sino que además vamos a continuar con la ayuda directa a las familias. En total a estas bonificaciones, que incluso llegan a la gratuidad completa, destinamos 169,1 millones de euros.

Respecto a la formación profesional, debo señalar que la apuesta por la transformación de la FP se contempla dentro del programa, como no puede ser de otra forma, del programa de Secundaria, al que se destina un total de 2.447,5 millones de euros, es decir, un 3,9% más que el año pasado. Un crecimiento del que la FP participa dentro de esa Secundaria.

También en esta partida se incluye el coste de la aplicación de la Lomce en el próximo curso, además de los gastos e inversiones habituales en estas etapas educativas. Como pueden comprender, es difícil estimar

en un presupuesto la parte exacta y excluyente a la FP cuando se comparte profesorado, instalaciones, programas educativos con el conjunto de la Educación Secundaria.

No obstante, nuestra apuesta por la FP es contundente en la línea que ya les presenté en esta misma sala, y creo que fue la semana pasada. Trabajamos en cinco grandes ejes: mejorar el atractivo y el prestigio de la FP; en la adecuación y actualización de la oferta formativa con la que, por ejemplo, en este curso se han ofertado casi 77.000 plazas en ciclos de FP, y 35.000, en módulos profesionales presenciales, semipresenciales o a distancia, en un total de 2.671 ciclos.

La colaboración con grandes agentes estratégicos y sectores productivos es otro de los puntos en los que estamos trabajando. El pasado año, por ejemplo, más de 37.200 estudiantes realizaron formación en centros de trabajo y 1.500 alumnos se están formando en la FP dual o en alternancia en más de 1.000 empresas colaboradoras.

Por supuesto, seguimos apostando por la internacionalización y la movilidad. Apostando por las prácticas en el exterior, el bilingüismo o la participación en proyectos Erasmus Plus y por el impulso a la innovación y el emprendimiento.

Siguiendo adelante con nuestra presentación y en nuestras prioridades, me voy a detener en el compromiso de Andalucía por la inclusión y la equidad educativa. Una partida determinante es la del programa de educación especial, que se incrementa en un 1,7%, hasta alcanzar 304,5 millones de euros. Con este presupuesto se atenderá al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizados en centros ordinarios, el 90%, o en los 58 centros específicos de educación especial, el 10%, según los distintos tipos de capacidad. Somos muy sensibles a la necesidad de educar, de formación inclusiva, desde la diferencia, de forma personal y de forma cercana. Son 8.088 los profesionales especialistas, casi un centenar más que el año pasado, se dedicarán a esta difícil y hermosa tarea junto con el profesorado de nuestros centros, que ya los atienden en sus clases.

Pero también hay otras áreas de inclusión que quiero recordar, por ejemplo, que trabajamos con niños y niñas con altas capacidades intelectuales, a través de equipos provinciales de trabajo, protocolos de actuación, orientación.

También el esfuerzo en mantener la atención educativa del alumnado con problemas de salud, que se encuentra hospitalizado, o aquel al que se le ofrece acompañamiento escolar en su domicilio.

Y, cómo no, la escuela rural, escuela rural que se ha respetado y cuidado en Andalucía para que ningún niño, por razones geográficas, se encuentre en situación desfavorable. Funcionan 112 colegios que agrupan a 375 escuelas, que a su vez atienden a 16.000 niños y niñas. Un año más se mantienen las acciones de atención al alumnado inmigrante, con un presupuesto de 1,2 millones de euros, para precisamente su acogida e integración. Y relacionado con la equidad, me gustaría señalar los 1,7 millones destinados a igualdad, coeducación o mejora de la convivencia escolar.

En lo relativo a inversiones educativas, el presupuesto destinado asciende a 107 millones. Como líneas prioritarias se plantea la construcción de nuevos centros o ampliación de los existentes que van encaminadas a la eliminación de aulas prefabricadas, algo de lo que he oído numerosas veces hablar de ello en esta comisión. Aulas prefabricadas que como siempre, saben ustedes, han sido necesarias colocar por necesidades de escolarización. Asimismo, atenderemos en la medida de lo posible aquellas infraestructuras que permitan acoger demandas futuras de escolarización.

Por otro lado, con un parque de centros educativos superior a los 4.000 centros, se hace necesario destinar parte del presupuesto de inversiones a reforma y modernización de centros para mantenerlos en adecuadas condiciones de seguridad y habitabilidad. En total, más de cien millones de euros se dedican a estas grandes actuaciones. Y a equipamiento y tecnología, dedicamos el resto, dotación de equipamiento escolar, didáctico, mobiliario, actuaciones de accesibilidad y sostenibilidad, a reposición de material informático anticuado, etcétera. Por lo tanto, en este apartado nos quedan 5,5 millones de euros.

El Programa de Innovación y Evaluación Educativa también es un programa que crece en un 9,8%, hasta los 41,6 millones, junto al apoyo a las iniciativas en investigación e innovación educativa o el desarrollo a programas vinculados al deporte, la salud, la cultura, el medio ambiente, donde colaboramos directamente con otras consejerías, para nosotros la apuesta de esta legislatura es la inversión en las acciones de aprendizaje de lenguas extranjeras y la digitalización del sistema educativo.

El plan estratégico para el desarrollo de las lenguas 2015-2020 forma parte de una de las medidas para lograr la excelencia en todo el itinerario educativo. Su finalidad es la de mejorar las competencias lingüísticas del alumnado, para lo que entre otras medidas vamos a favorecer la formación del profesorado en este ámbito, a la vez que garantizamos la implantación de dos lenguas extranjeras en las enseñanzas obligatorias. Durante el próximo año, por supuesto, se continuará ampliando la red de centros bilingües, este curso tenemos 55 nuevos centros bilingües y nueve plurilingües, lo que hace un total de 1.211 centros sostenidos con fondos propios.

Y Andalucía, con su posicionamiento líder en la implantación de las lenguas extranjeras dentro del sistema público, va a seguir trabajando en ello.

Para acciones concretas de aprendizaje de lenguas extranjeras, destinamos casi 4 millones de euros, a lo que habría que añadir, tal y como les decía al principio, el coste correspondiente al Capítulo Primero, es decir, al profesorado bilingüe que participa en esta actividad.

Y, por otro lado, las nuevas tecnologías a las que destinamos más de 32 millones de euros, de los cuatro..., de los cuales, perdón, 7,9 son de especial relevancia porque, en el marco de un entorno cuatrienal, se abordará la digitalización del sistema educativo andaluz. Entre sus proyectos destaca la mochila digital, que pretende establecer un salto de los libros de texto tradicionales a los recursos educativos digitales. En este contexto, el personal docente podrá disponer de un paquete de contenidos digitales que den soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier aspecto o área del sistema educativo.

No se pongan nerviosos, no desesperen porque voy a ir terminando. Pero antes voy a detenerme en las enseñanzas no obligatorias. Recuerden que uno de los objetivos que marca la Estrategia 2020 era la de incrementar el número de personas adultas que seguirán formándose a lo largo de la vida. En Andalucía existe en la actualidad una amplia red de centros que imparten enseñanzas dirigidas a personas mayores de 18 años. En el curso 2015-2016 son más de 134.000 personas las que se encuentran realizando planes educativos y enseñanzas presenciales en la red de centros con oferta para personas adultas. Asimismo, se ha apostado, como no puede ser de otra forma, por fomentar la impartición de estas enseñanzas en la modalidad semipresencial y a distancia, mediante el uso de plataformas virtuales de aprendizaje y otras herramientas asociadas a Internet, para conciliar la formación de este alumnado con otras facetas, como la vida familiar, laboral u otras situaciones y actividades.

Más de 45.000 adultos se benefician de estas enseñanzas semipresenciales a distancia. Por cierto, la oferta de enseñanzas impartidas en la modalidad a distancia tiene como referencia el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía, al que de verdad les invito a visitar, podíamos aprovechar alguna de las próximas comisiones para presenciarlo. Y lo digo porque yo, inmersa como estaba en el mundo de la educación, no tenía conocimiento de este instituto, y cuando he podido verlo y admirarlo, creo que debo compartirlo con el resto de los andaluces y andaluzas, empezando, evidentemente, por todos ustedes.

El presupuesto del programa de Educación Permanente asciende a 98,7 millones de euros, un presupuesto que aumenta el 3,62% más de lo que teníamos en 2015.

Por último, Andalucía mantiene su apuesta por las Enseñanzas de Régimen Especial, de idiomas, música, artes plásticas y diseño, danza, enseñanzas deportivas, arte dramático..., que cursan 103.000 alumnos y alumnas en más de 194 centros, de los cuales, 155 son de carácter público.

El programa presupuestario de Enseñanzas de Régimen Especial asciende a 165,04 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,2% en relación al año anterior.

En resumen, un presupuesto de casi 6.000 millones de euros, que crece un 4,1%, un presupuesto complejo, de consolidación de derechos y expansión de programas indispensables para que no tengamos que renunciar a la calidad educativa a costa de la igualdad de oportunidades. Por eso, los programas presupuestarios que más crecen son Innovación, en un 9,8%, y el de Apoyo a las familias, con un 9,7%. El profesorado, por encima de todo, sigue siendo la clave de la atención al alumnado y, por lo tanto, a él va dirigido, como han visto ustedes, la mayor parte de nuestro presupuesto.

Y donde también destinamos casi 588 millones de euros es a atender a los más débiles del sistema educativo, y lo hacemos a través de los programas presupuestarios destinados a Educación Especial y Educación Compensatoria, porque, como decía Federico García Lorca, una sociedad debe favorecer horizontes, y, en nuestro caso, espero que estos presupuestos sean esas escaleras que reclamaba para que nuestra juventud suba a las cumbres del espíritu y el corazón.

Muchas gracias.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, a continuación, tiene la palabra el señor Maíllo, portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—... señora presidenta en funciones.

Esta Comisión —muchas gracias, consejera—... He observado la exposición que usted ha hecho, descriptiva, donde reconozco que casi me mareo con tanto millón que usted ha movido. Echo de menos determinados criterios políticos que a mí me gustaría que en un debate como éste, sobre la ley más importante, la ley de año, como es la Ley de Presupuestos, conociéramos en el parlamento si esa traducción o descripción que usted hace de manera contable y vinculada a determinadas ideas responde a lo que se han planteado como

criterio político, esto es, el establecimiento de por qué unas prioridades por encima de otras, y objetivos a conseguir, esto es, indicadores que después pudieran ser ratificados en su cumplimiento o no.

Lo he echado de menos y a mí me gustaría, me hubiera gustado que hubiera abordado el marco de su intervención vinculada a esa explicación, a dar respuesta a si efectivamente existen unos criterios políticos o prioridades y si el instrumento, digámosle, contable responde a esas prioridades.

En segundo lugar, ya veo que ustedes tienen una triada de..., terminológica para definir cada uno de los presupuestos. Lo digo por otras..., otras comisiones en las que he estado. En su caso han sido tres palabras: consenso, participación y excelencia. Sin menoscabo de la equidad. Pero, claro, cuando se habla del consenso en el ámbito educativo sin que en la elaboración del mismo, teniendo en cuenta un Parlamento plural y multilateral, como creo que estamos obligados a establecer en las relaciones políticas, y sin haber habido una participación previa en la definición de esas prioridades, es difícil que se confirme esa prioridad que usted ha planteado de consenso y participación. Vamos a ver si la búsqueda de la excelencia la encontramos.

Pero el crecimiento, señora consejera, se produce —se lo tengo que decir porque a lo largo del año veremos si hay error o no— sobre una previsión de un presupuesto que tiene en cuenta un crecimiento económico que no es tal, entendido como crecimiento económico vinculado a una ecuación que es crecimiento económico y crecimiento social, en la que ustedes plantean unas inversiones, en el caso educativo, derivadas de una previsión de ingresos, que a su vez viene derivado de un supuesto crecimiento económico establecido en el 2,6%. Claro, el problema es que si no se cumple ese crecimiento económico no va a haber esos ingresos para esas inversiones. Y desde nuestro punto de vista, ese crecimiento económico no se va a dar.

Y esa es la piedra angular, errónea, de un presupuesto que, como su propio nombre indica, es el previo a los supuestos que se den, pero que va a estar llamado, se lo auguro, a múltiples modificaciones presupuestarias.

No ha planteado criterios que a mí me gustaría que usted concretara. Por ejemplo, ¿quiere la Consejería de Educación modificar algunos de los criterios sobre la externalización de los servicios complementarios que se desarrollan en los centros escolares? Porque eso podrá dar respuesta, explicarnos si la traducción contable de ese criterio es coherente o no. Y a mí me interesa de usted, ¿qué? Un criterio político para saber adónde quiere conducir la educación pública andaluza.

No ha abordado, desde el punto de vista contable —tampoco lo hemos observado, cuando toca la renovación de conciertos—, si hay una apuesta por establecer un máximo uso y aprovechamiento de la infraestructura de la red de centros de titularidad pública para la planificación del próximo concierto. Y, por tanto, derivar lo que tiene que ser una traducción de lo que no es capítulo I, es capítulo IV, si no me equivoco, en los conciertos. Y, por tanto, la repercusión que tiene, que por cierto la tendría también en el ámbito de personal, porque no olvide que cuanto más números de puestos escolares tengamos en educación obligatoria, tengamos en la pública, tiene que tener una repercusión en cuanto a la contratación de personal por capítulo I, porque sería profesorado por los procedimientos de selección de carácter público.

Dicho esto, es verdad que la máquina de la educación del sistema educativo andaluz es formidable, una maquinaria además muy engrasada. Una maquinaria, no milagrosa, porque no sería el término adecuado a un debate político, pero créame que es emocionante: toda la red de transporte escolar de miles de niños, todo lo que supone de engranaje y de funcionamiento de una sociedad, que no por su cotidianeidad en el ejercicio y el funcionamiento deja de ser admirable.

Y es verdad que los datos que usted aporta pues son unos datos significativamente espectaculares desde el punto de vista cuantitativo: 1.800.000 estudiantes a los que hay que dar un servicio educativo tanto en régimen de enseñanza general como en régimen especial.

¿Pero qué ocurre? Que desde el punto de vista político, señora consejera, los presupuestos de educación suben, pero son, junto con los de salud y de justicia, de los que suben por debajo de la subida general del presupuesto. Suben por debajo porque es un 4,1 cuando la envolvente completa de gastos financieros y no financieros es del 5,6.

Estamos hablando que..., una propuesta de un crecimiento sostenido, donde anuncia o defienden ustedes que se ha producido un inflexión en el recorrido doloroso, durísimo, de estos últimos años, presupuestariamente, donde ha pasado de 2008 a 2015, menos 4.500 millones de euros, que se dice pronto de reducción, y ahora se produce un criterio diferente.

¿Aspiramos a la excelencia? Veamos. Estamos hablando de una planificación creciente de centros públicos a los que usted no alude. Y nosotros queremos saber si ustedes tienen una apuesta en una coherencia con este presupuesto que cambia la tendencia a una mayor construcción y apuesta de red de centros públicos. No ha contemplado en el presupuesto o no lo ha explicado ese ámbito.

En formación..., el problema de la formación debe tener una derivación sobre la satisfacción y vinculación, o traducción presupuestaria, si es que la hay, a una planificación de la formación que tiene que ver con los objetivos estratégicos de los centros escolares y de su proyecto de centro. Y no sabemos si hay traducción, por eso se lo pregunto, si hay traducción o no desde el punto de vista presupuestario, a ese coste que supondría un cambio de paradigma en las prioridades de formación.

Apunta usted que ha subido el mantenimiento de la formación permanente, pero no sabemos si ese aumento es simplemente un aumento neto vinculado a seguir con los mismos criterios de selección y de prioridad de los cursos que se imparten en los centros de profesorado, o con un cambio de paradigma, que supondría una traducción o no, que nosotros aprobaríamos desde el punto de vista presupuestario.

No aborda algo fundamental para la intrahistoria, a la que aludía, que a veces es emocionante: por ejemplo, esa espectacular entrada a los centros educativos, toda esa fuerza que tienen los niños y niñas y los jóvenes cada día que entran en una jornada escolar, la red y la telaraña, en sentido positivo, de los centros escolares; pero también algo fundamental para el engranaje, que son los gastos de funcionamiento, esos gastos invisibles, pero que son fundamentales para la percepción y la constatación de un trabajo bien hecho.

Se ha aprobado una proposición no de ley por todos los grupos excepto por el Partido Socialista —por tanto, se aprobó—, de aumento al menos del 15%, que era el constatado como la disminución de gastos de funcionamiento a lo largo de estos tres años, de los últimos tres años. No sabemos si está, no lo hemos detectado. Desde luego, yo no he detectado que esté ese aumento del 15% de los gastos de funcionamiento de la red de centros educativos públicos. Y quiero conocer el criterio político de asunción o no de esa propuesta, proposición no de ley, que se aprobó en el Parlamento.

Apunta a una subida del capítulo I, que, obviamente, tiene un carácter implícito. Uno de ellos es la subida salarial del 1%. Por tanto, es un carácter transversal que podíamos decir que no tiene un valor añadido en lo que es el presupuesto educativo. Más allá del carácter transversal de todo el valor presupuestario. Pero no se ha exteriorizado, obviamente. Y un montante que yo lo relativizo. Es decir, el dato de que el 70,4% o que

el 81% del presupuesto sea dedicado a capítulo I, no es un dato en sí positivo o no, porque puede suponer, puede tener una lectura negativa, que es la poca capacidad de maniobra que tengamos en otros ámbitos o programas educativos, o puede suponer la falta de que haya otros programas que bajaran el porcentaje de lo que significa el gasto en profesorado.

¿Ha aumentado la proyección en los mismos términos para cubrir las sustituciones del profesorado? Porque eso sí es un criterio político para determinar si hay una traducción presupuestaria en esa adecuación.

Habla, por último, de las ayudas, es evidente, de la consecución de los objetivos de disminuir los porcentajes de abandono escolar, entendido este no como otra cosa que no seguir con los estudios más allá de los obligatorios. Efectivamente, usted muy bien lo ha explicado, son los objetivos 2020, de la Agenda 2020, entre los cuales está este. Y los cuales hay que evaluar. Y, claro, quería conocer el criterio para saber si hay modificación al respecto, desde el punto de vista presupuestario, sobre la evaluación del fallido programa de la Formación Profesional Básica, que, como usted sabe, además, y lo ha apuntado aquí, es un programa que no respondía al perfil que se adecuaba a un determinado porcentaje de alumnos a los que hay que garantizar también la mínima titulación. Y queríamos conocer si eso, desde esa evaluación de una oferta que no se ha satisfecho ni mucho menos, y que tiene muchas explicaciones, entre otras el intento de la LOMCE de segregar alumnado a esa etapa y lo que eso conlleva de reflejo de segregación social, tiene.

En definitiva. Hay un criterio que quizá sea transversal y que en el ejemplo que usted ha puesto de cero a tres años es el mejor para revelar si se satisface o no con estos presupuestos no el aumento neto o porcentual de partidas presupuestarias, sino si ese aumento —y este me parece a mí que sería un criterio muy atravesado y transversal en el Parlamento—, si ese aumento en el presupuesto satisface la demanda. Y lo digo, ¿por qué me centro al hablar de este criterio en la educación infantil de 0 a 3 años? Usted dice que ha habido por primera vez un incremento para el curso 2015-2016.

Pero el problema es saber si ese incremento de la educación que ha expuesto, de hasta 94.000 plazas, en 0 a 3 años es un incremento producido por el criterio de satisfacer la demanda convenida en las escuelas infantiles de 0 a 3 años, donde, como usted sabe, muchas de ellas tienen una mayor capacidad de absorción de alumnado de la que el número de plazas convenidas con la Junta de Andalucía.

Y vamos a la Formación Profesional. Usted sabe que nosotros no hemos apoyado que se haya otra vez dividido la competencia de Formación Profesional desagregada, que vuelva otra vez a Empleo. Nosotros somos defensores del criterio de que la Formación Profesional tiene que tener una visión integral, independientemente que sea por Formación Profesional reglada, formación profesional ocupacional o vinculada a cursos de empresas por necesidades de planificación de las mismas.

Y, por tanto, aquí tenemos que..., perdemos una oportunidad de afrontar una estrategia y una planificación de la Formación Profesional de carácter integral, diferenciando o adecuando líneas prioritarias de oferta educativa en la presencial, abordado desde una misma consejería algo tan importante que es para Izquierda Unida, desde luego, y así lo planteamos en muchas consejerías, el aprovechamiento de los recursos que son extraordinarios en la red educativa, y que en el caso de los ciclos formativos era una oportunidad para tener una vía indirecta de ingresos en los centros públicos, también con carácter público de la financiación de los cursos de formación ocupacional que se hicieran en los institutos donde hay oferta de Formación Profesional.

Y esa división tiene repercusiones presupuestarias, porque ahora ya sí que no sabemos ni nos sentimos seguros, y poco menos que no va a haber conexión en el cumplimiento de esos objetivos que usted, por cierto, cuando lo apunté, consideró que eran susceptibles de estudio.

¿Qué criterio se satisface con la oferta, la inversión y el aumento del 3,9, según sus datos, de la Formación Profesional la demanda que, al calor del ciclo económico restrictivo y de la crisis, ha supuesto que se hayan llenado las aulas de alumnado y que por primera vez familias profesionales que eran de difícil satisfacción de la oferta, había mayor oferta que demanda, pues no la cumplían? ¿Satisface entonces este aumento del programa de Formación Profesional el que se va a convertir en mayores plazas para aquellas familias profesionales y ciclos formativos que han sido..., y en estudios históricos se pueden detectar, las de mayor demanda? ¿Ese es el criterio que ha supuesto ese aumento? Y voy terminando.

En el ámbito de igualdad, coeducación y convivencia, ¿se ha dado cuenta de que ya se no se habla tanto del problema de convivencia? Hubo unos años que parecía que los centros eran jaulas. Había un debate absolutamente no solo falaz, sino una ofensiva contra la escuela pública, como si fuera el espacio de falta de convivencia. Se afrontaron estrategias, esfuerzos colectivos, y ahora yo celebro, lo digo para que no se olvide, yo celebro —y voy terminando—, celebro que no sea esa..., parecía que era el núcleo del éxito o del fracaso en la educación.

Y por último, para no extenderme, hace falta, señora consejera, y usted no lo incorpora, y es uno de los elementos que a mí me parecen fundamentales, un nuevo plan escuela. Un nuevo plan escuela como el que hubo en el periodo 2005-2009 que establezca de manera planificada y en un plazo de cinco cursos las prioridades de construcción, de renovación o de mejora de instalaciones. Y un plan renove, si me permite el término, de los centros TIC sobre todo, de las primeras generaciones, cuya cantidad, usted apunta de 5,5 millones, es a todas luces insuficiente para provocar esa petición que nosotros hacemos como propuesta en el sentido que lo planteaba.

Y una última reflexión, también como criterio político, nunca la calidad y la igualdad deben ser incompatibles.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Maíllo.

A continuación, tiene la palabra la señora Albás, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidenta. Señora consejera. Buenas tardes a todos.

El sistema educativo, en realidad, la mejora de la educación debe ser uno de los puntos más importantes que tiene que tener en cuenta su Gobierno, el Gobierno de la Nación, todos los gobiernos, todos los grupos parlamentarios debemos ser conscientes de que la educación es la base de un país, y con una buena educación estamos seguros de que tendremos un futuro bastante más cierto del que tenemos ahora. Vemos con buenos ojos el presupuesto de su Gobierno, el aumento del 4,1% superior a la subida global del presupuesto que está en el 3,6. Pero, tal y como usted dijo en el Pleno, que lo dijo claramente alto y claro, no es suficiente.

Con respecto a la educación, nosotros creemos, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que nunca será suficiente.

En el servicio de apoyo a las familias para la conciliación de la vida familiar y de la vida laboral, nos parece correcta la ampliación de los horarios de los centros escolares, pero debería ampliarse a todos o a la mayoría que lo demanden para poder conciliar la vida familiar con la vida laboral.

Con respecto al servicio de comedor y al servicio de autobús, sabemos que sigue habiendo muchísima demanda. Esperamos realmente que la inversión de su presupuesto vaya destinando también a todas aquellas familias que no pueden llevar a sus hijos al comedor porque no hay suficientes plazas ni están habilitadas las plazas.

Debemos luchar contra el fracaso escolar y el abandono escolar, atendiendo a las familias que lo necesitan para poder hacer más atractiva la educación hacia esos niños. No podemos permitir que Andalucía esté a la cabeza del fracaso y abandono escolar.

Los profesores y los maestros son los que forman a nuestros niños. Y tenemos que centrarnos en ellos, debemos dar valor al profesor. Debemos aumentar el número de plazas, tal y como ha mencionado usted, para que los profesores mejoren sus condiciones a día de hoy en los centros.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, dentro de nuestro programa, también añadimos que debe haber una formación continuada, una especie de MIR en los profesores, que tanto a los que se incorporen nuevos como a los que lleven más tiempo pues debe haber una formación continuada adecuada a los nuevos tiempos.

En muchas ocasiones en esta comisión hemos comentado la importancia que tiene la educación infantil. La educación infantil es la base del niño. Si desde chiquititos reciben una buena educación infantil será más sencillo que, cuando pasen a la educación obligatoria, no les sea tan complicado el poder avanzar y aprender tal y como tienen que hacerlo.

En cuanto a la Formación Profesional, también en esta comisión hemos hablado en multitud de ocasiones de las carencias que tiene. Yo espero y realmente tengo fe en que la inversión en la Formación Profesional sea eficaz y efectiva, pero si miramos a años anteriores vemos que no lo ha sido, porque llevamos varios años que más de 40.000 alumnos se quedan sin poder acceder a la Formación Profesional. Debe haber una comunicación más directa con la empresa y con la demanda de empleo, y se debe ser más ágil a la hora de poder abrir los centros de Formación Profesional que necesite y demande el mercado.

En cuanto a infraestructuras, pues vamos a volver a redundar en lo mismo que hemos hablado en multitud de ocasiones. Creo que ya en este año deben desaparecer, tal y como comentó usted, todas las caracolas. Y todos los niños tienen derecho a estudiar en las mismas condiciones, ¿no queremos una educación igual para todos? Pues debe ser eficaz y efectiva.

Con respecto a la educación especial, yo voy a hacer una reseña un poquito más llamativa, porque creo que nos debemos poner en situación de aquellas familias cuyos hijos necesitan una educación especial.

Este año, al comienzo del curso escolar, ha habido carencias de profesores de educación especial, y tenían que ir los padres a llevar a esos niños al baño o tenían que ir para ayudarles.

Debemos priorizar, y esto no tiene que volver a pasar, ayudar y, si es posible, aumentar el número de profesores de educación especial. Las familias los necesitan, y estos niños lo necesitan. Y, además, está perfectamente comprobado que esos niños sí, desde temprana edad, reciben educación y estimulación, su

desarrollo será mejor a lo largo de los años. Tienen un desarrollo limitado, hasta unos años determinados, pero si se les ayuda desde pequeños, es mucho más fácil que puedan llegar a ser autosuficientes.

Gracias.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Albás.

Pues, a continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, la señora Benítez. Tiene la palabra.

La señora BENÍTEZ GÁLVEZ

—Gracias, señora presidenta en funciones.

Buenas tardes a todas las presentes, a todos los presentes.

Y gracias, señora consejera, por la información presupuestaria aportada, aunque siento anunciarle que su intervención no ha conseguido contagiarnos de esa falsa alegría que rodea este debate presupuestario.

Somos conscientes de que ante la oposición, seria y responsable, que ha introducido Podemos Andalucía en esta Cámara, la respuesta de su Gobierno ha sido hurtar la posibilidad de diálogo y consenso para lograr los mejores presupuestos para los andaluces y andaluzas.

Con estos presupuestos quieren vendernos un futuro más prometedor, cuando el presupuesto para 2016 es incluso inferior al del año 2010. Vamos para atrás. Y es que llevo días dándole vueltas a la idea de donar un ejemplar del proyecto de Presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía al Museo Reina Sofía. Seguro que lo enmarcaban, que lo enmarcaban, y lo mostraban como una obra surrealista más —como usted sabrá, las obras surrealistas son difíciles de entender porque suponen una alteración de la realidad—, y es que el Gobierno de la Junta aumenta el gasto, reduce los impuestos y prevé, al mismo tiempo, un aumento de los ingresos, aún mayor que las surrealistas previsiones del Gobierno central.

Hacen todo esto sin tener en cuenta que, a día de hoy, Bruselas pide, de inmediato, la revisión de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, porque la estimación de crecimiento y de ingresos fiscales son poco creíbles. Y lo más triste es que sabemos que, al final, acabarán obedeciendo este mandato austericida. Es decir, intentan engañarnos a los andaluces y a las andaluzas, ya que estos presupuestos no suponen un cambio de modelo productivo, del que tanto presumen perseguir y alcanzar, imprescindible para el desarrollo que merece nuestra tierra.

En sólo una semana presentan unos presupuestos cerrados y cierran la puerta a una protección de ley de cuentas claras y abiertas; en menos de una semana nos han demostrado a los andaluces y a las andaluzas que no creen en la democracia, han demostrado su escaso interés por llevar a cabo una gestión de lo público transparente y que beneficie a la mayoría. Les da miedo la democracia real.

Y, centrándonos en el ámbito educativo, nos intentan convencer de que, con estos presupuestos para 2016, se construye una educación inclusiva, que garantiza la igualdad y favorece la excelencia, según las orientaciones generales que he leído en el proyecto de Presupuestos.

Nos hablan de tres planes estratégicos para construir este sistema educativo más justo, más inclusivo y más equitativo, algo imposible con estos presupuestos.

El primero de los planes con el que pretenden alcanzar estos objetivos es el Plan Educativo del Éxito Escolar, que pone en marcha medidas y actuaciones presupuestarias como el aumento de las 3.000 plazas en Educación Infantil de 0 a 3 años; medidas cuyos fondos públicos van a parar a manos privadas, a conciertos, porque apenas existen escuelas infantiles de titularidad pública y municipal, son las menos. Al igual que ocurre con el Protocolo de Coordinación de Atención Temprana, que cada día se está privatizando más y cada día beneficia a menos familias.

En varias ocasiones usted ha destacado el papel relevante de la orientación educativa —yo la he escuchado, en ese sentido— para facilitar el éxito escolar.

Estos presupuestos hablan de consolidación de la orientación educativa. No me hablen de consolidación cuando, en el curso de 2013-2014 —que recuerdo perfectamente—, se suspendieron plazas en los tipos de orientación educativa, que no se han vuelto a restituir, y cuando ni siquiera existe una normativa propia, actualizada, que regule la orientación educativa en Andalucía. Y no me hable, nuevamente, de consolidación de estos equipos cuando, en esta comunidad, no se cumple, ni se llega, a la ratio de orientador y orientadora por número de alumnos. Ni siquiera existe la orientación, a nivel de centros, en los centros de Infantil y Primaria, es a nivel de zona, no a nivel de centros. Etapa clave para combatir el fracaso escolar.

Por último, dentro de este primer plan para el éxito escolar, hablan de un aumento de 360 plazas docentes. ¿Dónde, en orientación, en Educación Primaria, en Educación Infantil, donde la bolsa de sustitución y vacantes lleva paralizada desde 2011? Como ejemplo: ¿con el aumento insignificante de la partida destinada a sustituciones en Educación Infantil y Primaria de un millón de euros más, que no alcanza para cubrir ni siquiera treinta y tantas vacantes, pretenden seguir cubriendo bajas y permisos con el personal destinado a los refuerzos y la atención del alumnado con necesidades, tapando las vergüenzas de su Gobierno a costa del alumnado que más lo necesita?

Respecto al segundo plan —que también habla este proyecto de presupuesto—, el Plan de Familia Segura, que se refleja en el presupuesto a través de la partida..., una de las partidas destinadas a la gratuidad de libros, medidas que aplaudimos y celebramos; aumento presupuestario que también aplaudimos. Aunque se siguen dando muchos casos de familias que no pueden pagar la enorme cantidad de material escolar que se les pide a sus hijos y a sus hijas, y que no reciben ayuda, en este sentido. Tome nota de esto, señora consejera.

Dentro de este Plan de Familia Segura se aumenta también la partida para la apertura de centros, con los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares. Todos ellos servicios, en su mayoría, privatizados. Ejemplo de su modelo productivo, que trocea el empleo de calidad para transformarlo en puestos de trabajo precarios y temporales.

Pero lo más flagrante e intolerable es que no se respetan, desde las contrata, desde las subcontratas, a las que se les adjudican estos servicios complementarios, los convenios y derechos adquiridos de sus trabajadores y sus trabajadoras, eso es lo peor.

Por otro lado, este segundo plan se expresa en el presupuesto a través de una partida destinada a un paquete de becas contra el fracaso y el abandono escolar; paquete de becas que, según las últimas publicaciones oficiales en el *BOJA*, han sufrido un recorte brutal, que no coincide —y así lo hemos dicho—..., que no

coincide con los presupuestado para 2016. ¿Dónde va ese dinero? Cuando aún hay familias que no han cobrado la beca del curso pasado. Ejemplo de ello son las Becas de Segunda Oportunidad, para las familias con menos recursos, para las que la Junta ni está ni se le espera. Esa partida no se ha ejecutado a día de hoy.

Por último, el tercer plan, el Plan Estratégico para el Desarrollo de las Lenguas —que también ha hablado usted, hoy, aquí, y en cada intervención hace un recordatorio—, en cuyo presupuesto se refleja la dotación para la ampliación de dichos centros que ofrecen esas enseñanzas.

Tal y como expusimos en nuestra primera intervención, nuestra primera comparecencia, seguimos manteniendo la consigna de bilingües para todos o para nadie. No podemos apoyar una dotación presupuestaria para proyectos segregadores y elitistas. ¿Eso es socialismo, no cumplir con el principio de igualdad?

Su Gobierno presume de blindar las conquistas del sistema educativo, que garantizan la inclusión y la equidad, con programas como el PROA —que usted mismo ha citado esta tarde, aquí—, donde muchas de las entidades sin ánimo de lucro que han ofrecido ese servicio durante el curso pasado aún no han cobrado, compromisos pendientes de pago. Así me ha llegado a mí, señora consejera.

Para garantizar la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales, dotamos a los centros de profesionales como las intérpretes del lenguaje de signos y los monitores de Educación Especial; compañeros y compañeras que sufren unas condiciones laborales precarias e indignas, compañeros y compañeras que siguen esperando que su consejería establezca un mecanismo que asegure el cumplimiento de los convenios y pliegos de condiciones. Recoja eso en el presupuesto.

Y aquí quiero hacer un alto en el camino, quiero recordar..., y quiero preguntarle si está presupuestado la..., la hora de monitor que necesita el centro donde está escolarizado el hijo de Pepe, el padre que lleva ya cuarenta y tantos días en huelga de hambre. Estamos hablando de una hora. ¿Está presupuestado?

Y yo le pregunto, al hilo de todo lo que acabo de exponer: ¿Está usted inventando vender..., está usted intentando vender un presupuesto social, a costa de precarizar las condiciones laborales de los trabajadores? ¿Cómo pueden hablar de presupuesto social cuando la dignidad de los trabajadores es la víctima de sus políticas económicas? Su Gobierno reconoce en este proyecto de presupuestos lo difícil que es recuperarse de aquellos retrocesos que se dan en políticas sociales. ¿Acaso no es difícil recuperar la pérdida de los derechos laborales, sociales y democráticos que con sus políticas de privatización de servicios educativos complementarios están propiciando?

¿Cómo puede hablar de blindaje del sistema educativo en un marco de robo de derechos laborales, sociales y democráticos? Ayer anunciaban a bombo y platillo la convocatoria de 2.200 plazas docentes, que vamos a saber dónde está eso presupuestado, ¿dónde está?, cuando no nos hemos recuperado de su recorte brutal de 2012 que dejó en la calle a 4.502 docentes. ¿Se trata de una ampliación de presupuestos esa oferta de 2.200 plazas?, ¿están improvisando a golpe de campaña electoral o improvisan para tapan las vergonzantes tasas de desempleo en Andalucía, según la última encuesta publicada?

Los presupuestos deben ser la correa de transmisión del sentir de la gente, de lo que ocurre fuera de estas paredes, no un instrumento propagandístico con un claro sentido electoralista. Si los presupuestos no se comprometen con la transformación de la realidad, no serán nunca un instrumento de cambio al servicio de la soberanía popular.

Muchas gracias.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Benítez.

Pues, a continuación, tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, la señora Carazo.

Tiene la palabra, señora Carazo.

La señora CARAZO VILLALONGA

—Muchas gracias, señora presidenta en funciones.

Consejera, señorías, buenas tardes.

Una vez más el Gobierno andaluz presenta un presupuesto educativo, este el de 2016, que no va a venir a resolver los graves problemas que tiene nuestro sistema educativo.

Consejera ha vuelto a decepcionarnos, ha vuelto a decepcionarnos con este presupuesto que cuenta, como única novedad, con el apoyo que le presta Ciudadanos. Me ha dado la sensación que no tiene claro la portavoz de Ciudadanos algunos asuntos que yo voy a poner encima de la mesa y que recoge este presupuesto.

Han vuelto a presentar ustedes, consejera, un presupuesto de corta y pega. No se ha molestado demasiado, no transmite ninguna impronta, consejera, eso nos dijo en la primera comisión, pero, desde luego, de corta y pega absolutamente. Misma memoria económica, exactamente igual, mismos capítulos, mismos programas, todo exactamente igual. Pero de corta y pega. De corta porque siguen recortando, consejera, por mucho que ustedes se afanen en decir que no recortan lo siguen haciendo, y ahora le voy a demostrar con algunos datos. Y hablan ustedes de presupuestos de recuperación, pero que tampoco se recuperan los recortes que en materia educativa este Gobierno socialista, y en coalición con Izquierda Unida la pasada legislatura, con sus tijeras pusieron en marcha y practicaron en el sistema educativo andaluz, consejera. Falta mucho para recuperar los recortes que ustedes han practicado.

De corta y pega, y de más de lo mismo; no modifican absolutamente nada. Y si tenemos los mismos problemas y vamos a contar con la misma herramienta presupuestaria y con la misma política, pues, consejera, se lo decía al principio, me temo, mucho nos tememos que los graves problemas por los que atraviesa nuestro sistema educativo, y que muchos de ellos los trasladamos en este Parlamento comisión tras comisión, pues, lejos de resolverse, por desgracia van a enquistarse aún más, y estos presupuestos, como le decía, no le van a ofrecer ninguna solución.

Mire consejera, si el sistema educativo marcha es por pura inercia, ya tiene una inercia de marcha de muchos años. Y tiene la inercia que le imprime el empuje, el esfuerzo y la dedicación del profesorado todos los días, con las familias, pero no porque este Gobierno esté empujando, consejera. Falta presupuesto, falta inversión, pero también falta gestión política, consejera, y tampoco en este presupuesto se vislumbra ningún cambio en la gestión política ni ningún nuevo impulso. Mismos presupuestos para mismos problemas, para las mismas asignaturas pendientes.

Fíjense, y siguen sin priorizar, siguen sin priorizar. No recuperamos los recortes practicados al programa de apoyo a las familias, consejera: 18 millones de euros quedan por recuperar del presupuesto de 2012. Usted habla de un aumento, de un incremento en este presupuesto, pero no recuperamos lo recortado, conse-

jera. No aumenta la oferta de manera importante de los servicios educativos, como le están demandando las familias. Las listas de espera se están multiplicando en todos los servicios educativos. Y usted mantiene en este presupuesto el mismo presupuesto para el servicio de comedor. Usted solo anuncia en la memoria que en el plan de apoyo a las familias se va incorporar a 32 nuevos centros con este presupuesto, consejera. Eso es absolutamente insuficiente. Y esas listas de espera no van a ser remediadas con este presupuesto, consejera. El esfuerzo es poco, se necesita aún mucho más.

Consejera, tampoco restablece el recorte de los gastos de funcionamiento de los centros educativos —lo ha dicho el portavoz Maíllo—, no lo recoge este presupuesto, se mire por donde se mire. Sí, admito que se sube un poquito, pero no lo suficiente, y ni mucho menos para llegar a ese 15 o 20% de media de recorte que los centros educativos han sufrido en estos últimos cuatro años, consejera. Y es su columna vertebral, depende el día a día de los centros. Y no podemos continuar así. Este era un compromiso electoral, del mes de febrero, de la presidenta Díaz, y estos presupuestos no lo alcanzan.

Sigue sin apostar por la formación del profesorado, consejera, en esto sí que recortan y mucho: rebajan las actividades, rebajan el número a asesores, reducen el presupuesto de formación de los docentes. Pero es que los docentes siguen muy malparados en este presupuesto, consejera. El año pasado brindaron un aumento de 120 millones, que era para recuperar la parte de la extraordinaria, a los docentes peor pagados de toda España, consejera. Y hoy, aún hoy, siguen siéndolo, consejera. Les siguen castigando por mucho que usted defienda que siguen mejorando. Unos docentes que han tenido que trabajar con un horario irregular, consejera, que se lo ha tenido que decir el TSJ. Y que con el incremento que usted plantea de docentes vamos a ver, tal y como le dije, si van a ser capaces los centros educativos y sus equipos directivos de cumplir con la legalidad y con los horarios que reconoce el real decreto, que ustedes incumplieron a sabiendas para expulsar a muchos interinos y a muchos docentes de nuestro sistema educativo.

Consejera lo que hizo usted con la enseñanza concertada, no usted directamente, su Gobierno, no tuvo nombre, en el Presupuesto de 2015. Pero es que hoy sigue sin resolverse este asunto. Hoy ha dicho que en el presupuesto de 2016 se homologará. Quiero que me lo aclare. ¿Al cien por cien?, ¿absolutamente todo?, ¿una de las partes? Porque se les quitó todo. Pero para recompensarles, a cómodos plazos, a cómodos plazos en una mesa, diciendo cantidades. ¿Usted se cree que eso es serio, consejera? A día de hoy han incumplido el acuerdo de 2008 y el acuerdo que firmaron con algunos sindicatos, no con todos, consejera. ¿Va a pagar esa parte en este ejercicio presupuestario?, ¿todo de golpe en el 2016?

Y otro asunto, consejera, ¿también el 25% de la paga extraordinaria de 2012 como los funcionarios públicos? ¿O eso se le va a pasar de largo y va a seguir discriminando a los docentes de la enseñanza concertada? Díganoslo y aclárenoslo, porque no se puede decir una cosa y después predicar lo contrario cuando se apunta en el presupuesto. Les han engañado y les siguen engañando. Comprométase y díganos con exactitud qué va a ocurrir con este profesorado en el ejercicio de 2016.

Consejera, las becas, mire usted, le anuncio una comparecencia para la siguiente comisión. No entiendo el embrollo y el follón que está usted armando con estos presupuestos con las becas. Se contradice absolutamente con la instrucción del 11 de septiembre de ambas becas. No puede ser que en una instrucción apunte una disponibilidad presupuestaria máxima, límite, y después en los presupuestos se pinte una partida con otro presupuesto muy superior. La realidad es que si me guío por las instrucciones, ustedes en la beca Se-

gunda Oportunidad y en la beca Adriano han rebajado diez millones de euros —y esa es la realidad— respecto a la convocatoria del año anterior. Ahora en el presupuesto pintan otra cantidad, que también, consejera, eso es falso, porque usted sabe que se incumple permanentemente. Habla de revisar la orientación de las becas, hágalo ya de manera urgente, que es que le cuesta mucho, le cuesta mucho todo el tema administrativo a esta consejería. El caso es que tenemos unas instrucciones que veremos a ver cuántos alumnos se van a beneficiar. Y, por cierto, los del curso pasado siguen sin cobrar sus becas. A 31 de agosto, cero euros ejecutados de estas becas. Luego empiece por pagar primero, y después por seguir comprometiendo. Pero explíqueme este embrollo, porque no entiendo cómo se puede, en una convocatoria, hablar de un límite máximo de disponibilidad presupuestaria y después pintar lo contrario. Ojalá nos quedemos con el presupuesto que usted nos ha presentado esta mañana, donde, por cierto, reduce la aportación también de estas becas.

Consejera le decía que anuncian otras inversiones que tampoco se han recuperado. El año pasado en inversión para infraestructuras educativas fue el mínimo histórico, 118 millones de euros en 2015. Pues, fíjense, baten todos los récords, así lejos va a quedarse su objetivo, el de suprimir las aulas prefabricadas, objetivo al que le han forzado las familias, consejera. Pues, fíjense, 107 millones, según usted, presupuestados para este ejercicio, el mínimo histórico, y anuncian infraestructuras.

Le voy a hablar de mi provincia, de Granada, que estaban presupuestadas en 2015, tres infraestructuras en Granada. El colegio de Alomartes, otro colegio lata entero, presupuestado en 2014, vuelven a presupuestarle; el colegio de Churriana de la Vega, presupuestado en 2015, volvemos otra vez a presupuestarle; y la ampliación del colegio Julio Rodríguez, de Armilla, otra vez volvemos a presupuestarle. Esta es su política: la de los incumplimientos, la de los engaños y la del dinero que no llega a las infraestructuras educativas. Y este presupuesto es insuficiente, y usted lo sabe, y eso no es a lo que se comprometió usted en la pasada comisión, ni en la proposición no de ley que apoyamos todos reclamando al Gobierno inversiones suficientes y necesarias para poder acometer tantas y tantas necesidades que tienen las infraestructuras educativas en Andalucía, abandonadas y estafadas desde hace mucho tiempo.

Mire, consejera, seguimos hablando, seguimos hablando de la Formación Profesional, por qué me quiere explicar usted, habla de un incremento de Formación Profesional, cuando en la memoria incluso reconoce que se va a reducir el número de alumnado, en concreto, 852 alumnos menos respecto al presupuesto de 2015. Consejera, disminuye también el alumnado; la oferta, en esa memoria, de las escuelas oficiales de idiomas, ya escasa e insuficiente de por sí, con listas de espera interminables, pues 7.529 alumnos y alumnas menos. Además, 300 alumnos menos en los conservatorios de música andaluces, según su presupuesto. Disminuyen los orientadores, algo hemos hablado de los equipos directivos. En su memoria, ustedes mismos pintan, reconocen que en este presupuesto hay 20 orientadores menos. Esta es su previsión en los institutos de Educación Secundaria, consejera, ¿por qué?, ¿por qué 20 orientadores menos en los institutos, consejera? Si ya faltan y son insuficientes, reconoce esto usted en su presupuesto. Igual que habla usted de una apuesta por la escuela rural, y en su presupuesto, será un error, ahora no me va a decir que son todos errores gráficos, 20 centros rurales menos, escuelas rurales menos en el presupuesto, respecto al presupuesto de 2015, ¿por qué, consejera?, ¿cuáles son?, ¿qué centros rurales piensan ustedes cerrar, consejera?, veinte menos contempla el presupuesto, sí, sí, mírelo porque yo lo he mirado y todavía no me lo creo. Disminuyen los centros que van a disponer de transporte escolar, consejera, respecto al presu-

puesto de 2015, 80 centros menos. No me ponga esa cara, consejera, aquí están los presupuestos de 2016 y aquí están los presupuestos de 2015. Yo he estudiado, consejera, léalo y no me ponga esa cara. Yo no lo estoy diciendo ninguna mentira, aquí están los dos presupuestos, suma y reste, y le sale la operación: menos orientadores, menos plazas para FP, menos plazas para el alumnado, también en los conservatorios, en las escuelas de idiomas, menos rutas de transporte escolar. Suma y resta, y le sale operación, consejera, por mucho que usted se empeñe en decir y decir y decir, con transparencias estupendas, todo lo contrario, consejera. Eso es así, haga la cuenta.

Sin embargo, fíjense, no se reduce el presupuesto de la Agencia, que se ha sentido usted muy orgullosa de ella, de Evaluación Educativa, dos millones presupuestados de los 100 millones del Capítulo I. Ahí no, consejera, eso a usted le viene muy bien para seguir manteniendo este chiringuito y para que..., desconocemos su finalidad, lo he dicho muchas veces, cómo no, lo he dicho muchas veces y lo vuelvo a repetir. Y hemos pedido en más de una ocasión su supresión, consejera, y hoy se lo vuelvo a pedir, emplee estos dos millones de euros en algo de más utilidad en el presupuesto educativo, que es estrecho y vendría muy bien.

Mire, consejera, yo se lo repito, estos presupuestos no van a resolver todos los problemas que le hemos planteado una y otra vez. No dispone del presupuesto suficiente. Recorta por mucho que ustedes se escandalicen, y griten, y digan que no lo hacen. Recorta este presupuesto, consejera, en muchas partidas. Y se lo digo, si el sistema educativo marcha es por inercia, no porque usted esté imprimiendo ritmo, consejera. Usted no ha cambiado absolutamente nada, usted no ha incorporado absolutamente nada, la única novedad: que cuenta con el apoyo de Ciudadanos este presupuesto educativo, un partido que pide más ciclos de FP y aparece menos alumnado en la propia memoria, un partido que está reclamando más orientadores para atender al alumnado con más necesidad y especiales necesidades, y reconoce y recoge que se van a reducir, y un partido que me parece, y repito, que no ha estudiado como debería este presupuesto, o lo ha mirado de reojo con tal de tenerlo que aprobar. Yo le tengo que decir que estamos en desacuerdo con este presupuesto, consejera.

Y le pedimos que en el trámite presupuestario rectifique. Está a tiempo de apuntar algunas cuestiones que hoy, con buena voluntad, estos grupos políticos le hemos trasladado, está usted todavía a tiempo. Le anuncio enmiendas, enmiendas en positivo, enmiendas en la dirección en la que este grupo ha venido trabajando durante todo este tiempo. No se puede hablar de igualdad, de equidad, cuando no se garantiza, consejera. La igualdad de oportunidades no se garantiza con este presupuesto educativo y no lo garantiza nuestro sistema educativo. Se está discriminando a las familias, entre las que pueden disponer de ciclos formativos o determinadas enseñanzas y las que no; se discrimina a las familias, entre las que pueden disponer de determinados servicios educativos y las que no; se discrimina a los centros de primera, de segunda y de tercera, los modernos y los que tienen aulas prefabricadas, y los que tienen goteras y a los que este año tampoco llegarán las ampliaciones y las construcciones que necesitan, consejera.

Y se discrimina también al profesorado, se discrimina al profesorado andaluz, que, desgraciadamente, ustedes lo tienen acostumbrado. Tiene una cita el 9 de noviembre en el TSJ de Granada, consejera, por discriminar al profesorado de la enseñanza concertada, por haber judicializado esa equiparación salarial que hoy, con orgullo, habla de homologación. Tuvieron tiempo ustedes de haberlo hecho en el presupuesto de 2016, haberles tratado como trabajadores que son...

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Carazo, su tiempo se ha acabado.

La señora CARAZO VILLALONGA

—... como trabajadores que se merecen no ser discriminados, y, desde luego, se merecen un gobierno que cumpla los acuerdos, consejera, que se están acostumbrando ustedes mucho a incumplir las leyes, a decir que se incumplan y a incumplir los acuerdos que ustedes mismos firman.

Muchas gracias.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Carazo.

Tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista, la señora Adela.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta en funciones.

Señora consejera. Señorías.

Estamos en una comparecencia muy importante, porque es una comparecencia en la que los números se convierten en algo más que números porque son el reflejo, desde el punto de vista de este grupo parlamentario, de dos cuestiones: la primera, cómo trata el Estado a Andalucía.

Señora Carazo, yo no sé si nosotros recortamos y pegamos; el Partido Popular solo recorta, no pega nada, porque, al menos a nosotros no nos llega. Ustedes dicen que restar y sumar, ustedes solo restan, lo único que suman es miseria desde que entraron en el 2011. Por lo tanto, hay que mantener la calma porque es cierto que sí, ustedes solo suman miseria, y seguramente lo van a comprobar el día 20 de diciembre.

Tenemos una cosa muy clara, desde que ustedes han entrado solo hacen presupuestos tramposos, hay que tener responsabilidad para hablar de presupuestos, no se puede...

[Intervenciones no registradas.]

Yo la he escuchado a usted atentamente, le ruego que lo haga usted, porque usted es una franquicia, y yo represento un gobierno.

No cumplen con Andalucía, no contemplan las inversiones que necesita nuestra tierra. No da tiempo, faltarían muchísimos días de esta legislatura para explicarles todo el daño que le están haciendo en inversiones a nuestra tierra. Dejan de ingresarnos más de cuatro mil..., usted que hace tantas cuentas, ¿por qué no ve lo que nos están restando? Cuatro mil millones que no vienen aquí. ¿Por qué no ve que nos obligan a estar devolviendo de esa compensación territorial que sí les dan a otras comunidades? Y, como guinda del pastel, usted hace que elaboremos, usted, usted, como franquicia, hace que elaboremos un proyecto con un 0,3 de objetivo de déficit, siete veces más esfuerzo que el que hace España.

Mire usted, por aquello de que es decepcionante, decepcionante, ¿sabe usted lo que es decepcionante? Mire, el señor Rajoy y Cía., como dijo una compañera en la sesión plenaria de ayer, creo recordar, que iban a subir el presupuesto de educación 9,3%, y ahora observamos que la partida de aplicación de la Lomce, 363,03 millones, hace que ustedes dejen de invertir en todo eso que nos reclama a nosotros en programas de igualdad, porque la implantación de esa ley segregadora, con esas reválidas que lo único que hacen es ningunear la labor docente, que son solo un mero instrumento de control y selección, lo que realmente cuando se hacen cuentas, que esas cuentas no las hace usted, es que no es el 9,3%; es que, cuando vemos esta fechoría que ustedes están haciendo a la ciudadanía con la implantación de la LOMCE, es que ustedes han rebajado 10 millones. Esos 10 millones de los que usted dice se lo han rebajado ustedes al presupuesto de Educación.

Frente a todo esto nosotros tenemos que gestionar lo público en esta comunidad. Y el esfuerzo supone, aunque usted no lo quiera reconocer, mejorar la vida de la clase media y trabajadora. Ésos son algunos de los objetivos de la Junta de Andalucía en el 2016. Porque ustedes hablan de recuperación económica. ¿Y por qué no nos dan algo de esa recuperación económica? Porque entonces tiene que llegar, efectivamente, a las familias, y el crecimiento se tiene que hacer desde la cohesión social. Esa cohesión no puede ser devolviendo del Fondo de Compensación Interterritorial.

Mire usted, lo que sí tenemos claro, y quiero agradecerles tanto al señor Maíllo como a la señora Albás, que han reconocido que tenemos una maquinaria..., una maquinaria importante, que es tan grande como la de algunos países. Lo han reconocido. Más de 1.800.000 alumnos, una cantidad de más de 95.000 profesores. Y ha hablado el señor Maíllo de una cuestión de consenso, de excelencia, planificación. Pero hay algo con lo que ha terminado, que yo quiero casi empezar mi discurso. Es que, claro, hablar de calidad en la enseñanza conlleva que hay que hablar de igualdad. Y para eso los números tienen que reflejar una ideología y un sentir porque, si no, no se puede casar. Porque si el 90% de las inversiones de Andalucía dependen de la entrega a cuenta del Estado, pues vamos a ver, señora Carazo, vamos a hablar de calidad y de igualdad, a ver cómo nos explica usted que se hace eso. Que sería muy importante escucharlo. Mire usted, la economía y el Estado del bienestar son dos caras de una misma moneda para el Gobierno andaluz, y con muchos problemas, superando muchos obstáculos, estos presupuestos tienen como prioridad el crecimiento y el empleo. Un presupuesto que, a pesar de que ustedes están ofreciendo incentivos a la innovación y a la modernización empresarial, y hace que la educación de verdad se parezca a lo que debe ser, que ustedes no se lo creen, el motor de desarrollo, es un presupuesto de oportunidades para Andalucía, que va a permitir aprovechar esa recuperación para que los servicios públicos se revitalicen y la educación cada vez sea de más calidad, que es lo que hace iguales a los ciudadanos y a las ciudadanas. Nosotros tenemos en la política educativa un presupuesto que ya nos gustaría que ustedes lo asemejaran en este país, se lo agradecería la ciudadanía. Porque supera el crecimiento del gasto no financiero. Ese 4,1 ha dicho usted que reconoce que aumenta un poquito. Bueno, yo no sé si es que le ha dado a usted fiebre, pero es verdad, ha reconocido al menos que aumenta un poquito. Pero, ¿sabe usted por qué? Pues porque se refuerzan las plantillas de docentes; los profesionales públicos —lo dijo la señora presidenta de la Junta de Andalucía— recuperan derechos y experimentan una subida salarial del 1%; en 2016 habrá 360 más profesores y profesoras, y esos cerca de 1.400 que desde el 2014 han aumentado. No le he escuchado a usted decir nada, nada más que se resta, que se resta. Ojalá que se sumara, porque ustedes nunca suman.

Un presupuesto que es una oportunidad para luchar contra la desigualdad. Y está claro, lo ha dicho la señora consejera..., y lo ha dicho la señora presidenta de esta comunidad: 83,5% del mismo en gasto social. Los créditos presupuestarios que ha ido desgranando, señora consejera, y yo creo que se ha entendido, otra cosa es que luego en la argumentación se utilice de una manera o de otra. Pero esta consejería, en el ejercicio de sus competencias, en regular y administrar la enseñanza no universitaria, tiene, entre sus distintos programas, un objetivo clarísimo, que es proteger los derechos de la ciudadanía, las familias, que por desgracia han perdido tantas cosas en el camino. Y usted ha hablado de ese programa de Familia Segura, que evidentemente lo que intenta es facilitar la vida familiar, la integración en condiciones de igualdad de hombres y mujeres... Ese programa que está dentro, que es Apoyo a las Familias, que crece, como usted ha dicho, un 9,7%, alcanza los 225 millones de euros. Los horarios en los centros, la oferta de Educación Infantil. La que hemos tenido, que son 3.000 plazas más. El programa de Innovación Educativa, que crece un 10%: 2.324...

Señoría portavoz de Podemos, yo comparto que hay que darle igualdad a todo el mundo, pero lo que no se puede es hacer nada hasta que no lo puedas tener todo, porque entonces nunca vas a avanzar, nunca vas a empezar. Son 2.324 centros con actividades extraescolares. Y, sobre todo, hay que ver la bonificación que se tiene. Tenemos que ver cómo esos servicios de comedor, 180.000 niños y niñas, y hay una bonificación del 54%. Los libros de texto, que usted ha dicho que sí. Bueno, son 945.000 niños y niñas. Tenemos que hacer mención, señora Carazo, otra vez, qué le vamos a hacer, a la partida de libros que ustedes han incorporado a los Presupuestos Generales del Estado. Una imagen gráfica: en el curso 2011-2012, Andalucía recibía 27,4 millones de euros. El estado pone ahora... ¿Ha visto usted esa partida o eso no se la ha estudiado? Son 24 millones en 2016 para todas las comunidades autónomas; 7 para Andalucía. Evidentemente, tenemos que llegar hasta 88 millones.

Las becas. Usted habla de becas. Madre mía, cómo es posible. Las becas aumentan el 5,1%, hasta alcanzar, con lo que complementa el ministerio, 914. Tenemos que impedir que se abandonen los estudios post obligatorios, evidentemente. La línea de la Beca 6000, que persigue la permanencia, y la Beca de la Segunda Oportunidad, para reincorporar a esas personas entre 14 y 18 años, evidentemente, se ha dicho aquí cuando se ha hablado de becas, en iniciativas respecto a becas, que hay cuestiones que hay que ver en la convocatoria para mejorar, para que de verdad llegue. Porque algunas veces no es solamente la partida presupuestaria, es la gestión que se puede hacer de esas convocatorias y que la ciudadanía también entiende que las condiciones se tienen que mejorar. Pero si este grupo político está en eso, no le quepa a usted la menor duda.

Pero es que ustedes anunciaron que iban a subir las becas..., 0,2. Y desde luego no han arreglado el desaguisado con el nuevo sistema de becas, en absoluto. No han solucionado para nada los problemas. Porque, evidentemente, hay menores cuantías. ¿O me va a decir usted que hay mayores cuantías? Han endurecido los requisitos de acceso. ¿O me va a decir que no, que no los han endurecido? Los pagos. Usted que habla de pagos atrasados, más pagos atrasados en el calendario.

Andalucía tiene unos presupuestos que mantienen partidas, señora consejera, y yo creo que es un honor, tal y como están tratando otras comunidades autónomas, bajo el signo del Partido Popular, la formación. La formación, tanto de profesionales que se incorporan al sistema educativo como para la formación continua de docentes, inspectores o asesores, con una especial incidencia en la nueva formación para la dirección escolar. No sé si le suena a usted esto de las modificaciones que quieren hacer en la dirección de los colegios.

Actividades que van a promover ese desarrollo profesional docente y mejorar la calidad y la práctica educativa. Una partida importante, que supone el 32,9. No..., no se ha hecho mención, hay dos partidas muy importantes, la de Secundaria y FP, con el 41,6%, y la de Educación Infantil y Primaria, con el 32,9, donde se intenta ese ámbito de educación que hay que expandir a todas las facetas del ser humano, y ese segundo ciclo también de la Educación Infantil, que no quiero dejar de mencionar.

Igualmente hay una partida para dotar infraestructuras. Ya sabemos que somos una maquinaria muy grande, pero hay una partida para dotar de infraestructuras a los centros, con construcción, ampliación, modernización y mejora de las escuelas infantiles a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y con los convenios de colaboración y acuerdos que se tienen con entidades locales.

Se continúa y se avanza con la tramitación de la nueva Ley de Formación Profesional. Lo mismo yo es que soy una ilusa, pero yo estoy entusiasmada con el trabajo que, si todos juntamos los hombros, se puede hacer en esa Ley de Formación Profesional de Andalucía. Creo que lo podemos conseguir, porque es una reforma integral de esta enseñanza con el objetivo de elevar los niveles de cualificación de la población activa andaluza y de potenciar el empleo. Y, además, durante este curso se implantarán nuevos cursos de Formación Profesional. Andalucía va a luchar por eso, no me cabe la menor duda.

En Andalucía también se cuenta en el presupuesto con un programa que ofrece recursos humanos y materiales al alumnado con necesidades específicas. Es verdad que tenemos que hacer un largo recorrido para dotación de recursos diferentes para alcanzar esos objetivos que establezcan con carácter general para todo el alumnado un modelo de escuela inclusiva. Pero a Andalucía no nos van a negar que seamos pioneros en eso. Es que es cierto que las décadas que lleva gobernando el Partido Socialista está peleando por la escuela inclusiva. Eso no nos lo pueden negar. ¿Que se necesitarían más de 500 millones entre la escuela inclusiva, los programas de Compensatoria? Pues claro, pero eso no nos lo pueden negar, y no lo escucho, no escucho nunca a los portavoces hablar de los logros. Somos andaluces, ¿cómo es posible que no hablemos nunca de lo que tenemos hecho? Me sorprende grandemente.

El programa de Compensatoria. Pues, mire usted, aquí otra vez tenemos que hablar de ustedes, sus señorías del Partido Popular. Porque el programa de Compensatoria en Andalucía lo que aporta es el principio de igualdad en el ejercicio al derecho a la educación, posibilitando que se desarrollen acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentran en esas situaciones desfavorecidas, evitando las desigualdades que están derivadas de factores sociales, económicos, geográficos y étnicos.

Pero tenemos que volver a hablar de los Presupuestos Generales del Estado. Vamos a ver, ustedes el año pasado disminuyeron la partida un 90%, y este año lo vuelven a bajar un 2,6. Han pasado, en dos años, teniendo 53,7 millones —que a todas luces era insuficiente en el 2014—, y ahora ya lo tienen en 5,11. ¿Esas cuentas no las dice usted? Sería extraordinario que usted hablara de estas cosas, porque sería que está representando a la gente que les ha votado.

En definitiva, lo que le decía al principio: estamos en una comparecencia donde los números son el reflejo, en este caso, de equidad y de igualdad de oportunidades para el sistema educativo. Es que no sé cómo puede usted hablar de equidad y de igualdad con los Presupuestos Generales del Estado que ha planteado en el sistema educativo el señor Rajoy y su equipo. Yo fui profesora de educación de personas adultas, y

creo que Andalucía es pionera. Yo participé, cuando se estaba elaborando el Libro Blanco, y creo que es una formación dirigida a mayores de 18 años. Y usted, señora consejera, lo ha dicho, cómo está aumentando el alumnado en esa modalidad semipresencial a distancia, que es, desde luego, un lujo, porque es la manera de atender las necesidades de formación de nuestros ciudadanos y de nuestras ciudadanas. Evidentemente, la población adulta tiene que desarrollar su carácter profesional, y tenemos que facilitarles procesos formativos que les conduzcan a la obtención de esos títulos académicos.

En el programa de enseñanzas de régimen especial, pues, yo creo que usted ha dado unos datos que merecen la pena, ¿no? Son 194 centros, 155 de carácter público... Ese aumento del 4,2% en relación al año anterior. Claro, señora Carazo que nos falta seguir avanzando, pero este programa presupuestario...

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Segura, tiene que terminar.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Termino, rápidamente.

... va dándole al alumnado una formación de calidad, y garantiza la cualificación de los futuros profesionales de la enseñanza artística, la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas, las deportivas, el idioma... Señora Carazo, ¿cómo quedan todas estas enseñanzas en la LOMCE? Que me sorprende muchísimo que a usted eso no le preocupe.

Como me ha llamado usted ya la atención... Bueno, simplemente, para terminar: el tema de la innovación y la evaluación educativa es una prioridad que mejora el sistema educativo, facilita la modernización y el fomento de la innovación y la investigación educativa del profesorado en los centros docentes de Andalucía, en relación con las necesidades y los problemas. La incorporación de las TIC a la práctica docente —usted lo ha dicho, señora consejera—, en la gestión administrativa. El desarrollo del plan de fomento del plurilingüismo, la convivencia escolar, la orientación educativa, la educación para la igualdad... En definitiva, creo que tenemos un reto, y que ese reto solamente se va a conseguir si, en lugar de mirar lo que puede ser mejorable, no se valora lo que está bien hecho y se arrima el hombro allí, en aquellas administraciones que tienen la posibilidad de que nuestras partidas presupuestarias aumenten para que el sistema educativo andaluz sea lo que todos soñamos, que haya igualdad y que haya calidad.

Muchas gracias.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Segura.

Pues para cerrar esta comparecencia tiene la palabra la señora consejera.

Señora consejera.

La señora DE LA CALLE MARTÍN, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Gracias, presidenta. Señorías, muchas gracias.

Muchas gracias por sus opiniones, porque yo creo que es necesaria la diversidad. Y la diversidad se manifiesta en estos debates. Ahora, hay cosas que me cuesta entender, algún tipo de coincidencias que no entran en mi mentalidad, porque creo que cada persona es fiel a sus propias ideas y filosofías, y, en muchos casos, esas filosofías y esas ideas son tan opuestas que parecen que no pueden encontrarse en ningún punto. Pero hoy, en el debate, yo he visto coincidencias que no podía imaginar, pero que han sucedido.

De todas formas, muchas gracias, porque esto a mí me anima, me ayuda, ¿eh? Y, además, sobre todo, me reafirma en que nunca, nunca, nunca, se va a tener el presupuesto que nosotros queremos, porque todos los que estamos aquí queremos mejorar, caminar y buscar la excelencia, y los caminos hay que ir abriéndolos. Y para abrirlos hace falta, precisamente, presupuesto, hace falta dinero. Si no, no se pueden abrir.

Y eso..., bueno, porque yo siempre digo que como la excelencia es un camino infinito nunca se debe de llegar, y eso hace que tengamos siempre nuevos objetivos para comprometernos con ellos.

Y es verdad, señor Maíllo, que hay que tener un objetivo claro, y para mí, el objetivo claro es buscar el éxito escolar. Eso es lo que tenemos que conseguir. Lo que no podemos es admitir el fracaso, es admitir el abandono, es seguir en una pauta de poco crecimiento hacia ese éxito.

Es verdad que yo me maravillo, porque yo llegué a Andalucía en el año 1976 —y lo cuento siempre—, y en ese año, cuando yo llegué, había más del cuarenta por ciento de analfabetos en Andalucía. Y tengo que decirlo: eso no coincidía con lo que ocurría en otras regiones de España. Y siempre digo lo fuerte que era Despeña-perros, la barrera impermeable para determinados gobiernos que no apostaron por los andaluces y andaluzas.

Y yo creo que ese duro trayecto nos está costando mucho para poder salir de él. Pero creo que vamos a salir, y no por optimismo, sino por esfuerzo, porque sé que nos esforzamos.

Y de verdad que creo en que podemos conseguir ese crecimiento. Evidentemente, me lo creo. El 2,6 hay muchos expertos que hablan de ello, que hacen las cuentas... Yo no soy experta, pero sí que veo que hay esas posibilidades, y, por lo tanto, creo que tenemos que pensar que nuestro presupuesto es realista, que corresponde a un crecimiento del 3,6 general, ¿eh?, y del 4,1 en particular; es decir, medio punto por encima de eso. Creo en ello. Y como creo en ello, porque he hecho mis cuentas... Y yo, señora Carazo, me suelo estudiar las cosas. Es lo único que he hecho toda mi vida, y lo voy a seguir haciendo, a pesar de que usted no se lo crea. Porque yo creo que usted se estudia las cosas de una forma... O no las entiende bien, que eso ya es otra cuestión, o, realmente, miramos papeles distintos, que también puede ocurrir. Pero yo le puedo decir que yo lo he estudiado, lo he interiorizado, he hecho mis reflexiones y he visto que, efectivamente, hay partidas que crecen más y que crecen menos. Pero yo también he hecho un ejercicio mental, en el que pienso... Y tengo que agradecerse a la portavoz del Partido Socialista. Ella ha hecho mención a la falta de recursos, que no tiene esta comunidad autónoma, ni otras, ¿eh? Porque no sé si sabrán que existía un programa, que era de cooperación territorial —al que usted ha hecho referencia—, y que precisamente el Gobierno del señor Rajoy lo hizo desaparecer. Y quiere decir que nosotros, esos programas que teníamos diseñados, porque son buenos programas, porque son los programas que definen el apoyo hacia el éxito escolar, hacia conseguir la mejora en las condiciones para que puedan alcanzar, facilitándoles el camino a nuestros niños y niñas... Y eso, realmente, tengo que decir que se lo

cargó de un plumazo el Gobierno de Rajoy, el señor Rajoy, al que respeto mucho, pero creo que en estas medidas... Y espero que no tengamos que sufrir ningún tipo de estas medidas. Se lo digo, de verdad, a la portavoz de Podemos, porque me horrorizaría pensar que mejoramos para peor. Yo creo que debemos de mejorar, y debemos de seguir aumentando estas partidas para que podamos dar una respuesta mayor. Pero que damos respuesta, cosa que en otras comunidades autónomas ni las huelen. Porque yo sí que me he dedicado a estudiar, comparativamente, las acciones de cooperación territorial, a ver quién tiene algo financiado por sus propios gobiernos y quién no lo tiene. Y ahí es donde me doy cuenta y no me puedo sentir nunca satisfecha, pero sí tengo que estar agradecida de vivir en Andalucía y no en Valencia, porque creo que mis nietos, no mis hijos, mis nietos están dentro de otro sistema que favorece mucho más. Y lo favorece no..., ya voy a decir hasta dónde, hasta las infraestructuras, porque si queremos ver aulas prefabricadas vayan ustedes a la Comunidad Valenciana, tienen todos los modelos. Pero yo me he comprometido a quitarlas y las voy a quitar. Es verdad que si hace falta ampliar centros públicos, porque queremos que cada vez tengamos más centros públicos y menos concertados, en algún momento tendré que resolver problemas de espacio, y ya me dirán cómo resuelvo esos problemas de espacio, pero yo me he comprometido a quitar y las voy a quitar.

Y me he comprometido a hacer una serie de infraestructuras y las voy a hacer. Ahora bien, tenga usted en cuenta que efectivamente los presupuestos bajan, pero bajan porque han bajado los Feder, porque hasta esos maravillosos y queridos 107 millones, 77 se pagan por la autofinanciada y 33 es de fondos Feder. Cuando hemos tenido un Plan OLA, que era Feder o cuando hemos tenido otros planes específicos, que eran Feder. Pero, como bien sabe, Europa también ha cambiado las directrices, que no me parece mal, pero el cambio de las directrices, curiosamente también beneficia mucho más a unos países europeos que a otros.

Porque normalmente cuando nos da dinero Europa nos lo da a cambio de alguna otra cosa, es decir, a que compremos la tecnología en otro lugar. De esa manera se compensa y se reequilibran los sistemas de aportes económicos. Pero a pesar de eso bienvenido sea, si me lo dan para temas de tecnología digital, lo aplicaremos. Si lo obtenemos para fondo social y mejora de programa, los buscaremos. Y a mí de verdad que me gustaría poder cambiar el presupuesto porque el Gobierno de la Nación también aporta nuevos fondos, y en el momento que aporte nuevos fondos a cualquier programa, como el famoso de los libros, si me da otros siete millones para otra cosa, mejoraré la situación, mejoraré los comedores, ya lo sé, si voy a mejorar porque como hay cosas que están un poco..., que son dispares, porque uno cree que la tarta crece. No, la tarta crece el 4,1%, pero nada más que eso. Y entonces, si uno gasta en un apartado, es difícil que lo pueda utilizar en otro.

O sea, vamos a ver, tenemos que ser conscientes de que todo, todo, todo hoy por hoy no se puede financiar. Podremos financiar el 62% de los comedores, muchas veces lo digo y lo digo..., pensamos en unas cosas y no somos conscientes de otras. Pensamos que cuando dos personas trabajan y trabajan con un presupuesto adecuado, es muy fácil llevar a los niños al colegio a comer y que paguen, o sea, dicen: es que lo pago entero. No, no, no, estamos hablando de precios públicos, vaya usted y compare lo que paga en un colegio público y lo que paga en un colegio privado, hace la diferencia, y eso es lo que se subvenciona en un precio público. Pero, en cambio, nadie se responsabiliza de que, por estar en mejores condiciones que otro, puede generar un tercer puesto de trabajo. Eso no lo pensamos, y yo creo que también hay que pensarlo, porque esto es ser solidarios en el sistema, reconocer lo que nos pagan y apoyar, los que tenemos más que otros, a mejorar las condiciones de nuestra sociedad.

Y yo creo que, por eso, es muy difícil que podamos tener al 100% los comedores, que podamos tener... Y por cierto, el transporte aumenta, no disminuye. Aumentan los orientadores, no disminuyen. Las plazas que salen, efectivamente, están presupuestadas. Dese cuenta que estamos hablando de tasa de reposición, y la tasa de reposición está totalmente presupuestada, por eso la podemos sacar. Evidentemente, los presupuestos tienen que tener esa previsión de esas plazas no este año, el que viene y el siguiente, digamos que eso... Pero sí que le digo que efectivamente además de esas plazas, este año hemos crecido en 360, esas son nuevas. Que es verdad que, juntando con el resto de las que hemos financiado, estamos en torno a las 1.700, me parece que eran las nuevas plazas. Todo eso en los tres últimos años. Y seguiremos siempre que tengamos necesidades y mejoremos las condiciones.

Y es verdad que también se cuenta con un dinero para la bolsa de sustituciones. Eso va también presupuestado, un presupuesto tiene que hacerse con la cabeza, no con los pies. Y entonces eso es lo que presupuestamos, o sea, el presupuesto va incluido en todas esas cantidades. Y es cierto que van a mejorar las condiciones de los centros, puesto que en los gastos generales habrá visto que hay un aumento del 8,2%, entonces, esto quiere decir que lo tendremos que repercutir a los centros.

Y también es cierto que con la ley, la famosa rebaja que tuvimos hace unos pocos años bajó hasta el 20% y que recuperar el tiempo pasado es muy difícil. La destrucción de empleo que hemos tenido en la educación pública durante estos últimos años, yo la he vivido directamente en la universidad y sé lo que suponía, que era mucho más dura todavía que en las otras enseñanzas, ha sido muy fuerte, y recuperar este tiempo perdido y esas personas perdidas también nos va a costar tiempo. Pero no, no nos hagamos..., no pensemos que no hay camino para hacerlo, claro que va a haber camino para hacerlo, vamos a hacerlo bien.

Y qué me dicen, la FP. Yo..., realmente es mi reto, no la FP básica de la Lomce, que ya he hablado suficientemente de ella y que nos genera un déficit de 395 millones, eso en el conjunto de la Lomce, pero gran parte por la FP Básica. Creo que se pueden cambiar otras cosas que son mucho más interesantes en la FP.

Y que la FP es un problema que lo traemos desde hace mucho y que cuando funcionaba mejor nos cambian el ritmo de las cosas también es cierto, pero no, yo creo que podemos cambiarla, que podemos mejorarla, que podemos apostar por esa FP, y lo vamos a hacer.

Igual que íbamos a hacer lo de quitar del 20 al 30% —es que voy anotando así cosas— de las estructuras prefabricadas. Y que seguimos, cómo no, apostando por esa educación de 0 a 3 años, lo vamos a seguir haciendo.

Y vamos seguir haciendo un trabajo esencial e importante en el tema de la formación del profesorado. Mire usted, estoy trabajando ya en el proyecto MIR con mi colega de Economía y Conocimiento. Estamos mirando... Hemos firmado, hemos hecho ahora el último convenio, y se lo propuse a ver qué podía ser porque había recibido esta propuesta aquí en esta comisión, por parte del Grupo Ciudadanos, y le estuvimos..., estuvimos mirando cómo podemos llevarlo a cabo, y se ha generado al menos tres personas que van a ponerse a trabajar en ello, estamos en ello. Porque creo que todo lo que vaya en ese proyecto y en ese objetivo del éxito escolar, hay que ponerlo en funcionamiento y en marcha, y ese es mi objetivo fundamental.

Y es verdad que tenemos externalizados una serie de convenios, de contratos, que yo quiero mejorarlos, yo quiero mejorarlos, porque he pedido exactamente que las comisiones de seguimiento de los contratos externalizados se reúnan y hagan un análisis de dónde fallan y cómo fallan, precisamente para que se cumplan los pliegos porque no... Es cierto que no tiene que ser todo público ni todo privado, que puede haber situa-

ciones como esta, que se pueden atender siempre que se hagan dentro de los márgenes de la justicia, del entendimiento y de la comprensión. Y eso lo he dicho porque creo en ello. Yo he vivido también en espacios donde se han utilizado los servicios externalizados, pero siempre se ha llevado el control a través de las comisiones de seguimiento de los convenios, de los contratos, perdón, y lo vamos a hacer, no se preocupe usted que esto es mejorar para mejor. Lo de mejorar para peor yo creo que es solamente la visión que tiene la señora Carazo en algunos temas que me ha repetido en numerosas ocasiones.

Mire usted, tampoco estamos en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por el tema de las 25 horas. Yo es que creo que no nos hemos enterado. No hay ninguna denuncia en este sentido, de ésta no la hay; puede haber de otra, pero ésta no la tenemos.

Ah, lo de la concertada, sí le voy a hablar. Efectivamente, la concertada es algo que yo he luchado por ello, y le voy a decir que, en el presupuesto, es cierto que hay un convenio firmado donde dos, únicamente dos sindicatos no firmaron, el resto firmó en la distribución a los tres años, y es cierto que este año no lo hemos pagado, pero ya me he encargado yo de pasarlo para el año que viene, en el presupuesto del año que viene está eso. Con lo cual, recuperaremos las condiciones que teníamos que tener, porque es que es un compromiso, no lo del 2017, lo del 2017 irá al 2017, yo me he encontrado con un acuerdo firmado y el acuerdo lo voy a respetar, tal y como está, como tengo que respetar otras cosas que tampoco me gustan, a mí no me gusta aplicar la LOMCE, y la aplico. Ésas son las cosas que creo que tenemos que tener claras: que tenemos que cumplir con unas exigencias en todos los ámbitos, en los que nos gustan y en los que no nos gustan, pero es la única manera de ser demócratas y de respetar las democracias. Y así lo voy a seguir haciendo.

Y les digo a ustedes que probablemente puede haber mil, o mil uno, presupuestos mejores, pero que éste es un buen presupuesto y que debíamos estar satisfechos porque, a pesar de las duras medidas a que hemos sido sometidos, mantenemos programas que colaboran y que van dirigidos al éxito escolar, y que eso se mantiene en el tiempo. Es verdad que he sido muy poco original, pero hay un principio básico: lo que funciona, no lo toques. Y estos programas, que han costado muchos años el diseñarlos y el ponerlos en funcionamiento, en este país tan grande, como es Andalucía, y yo creo que debemos mantenerlos e ir mejorándolos en aquellos aspectos en que se deba mejorar. Y tenemos un gran reto; para mí, el gran reto en este momento es la Formación Profesional, en la cual voy a trabajar con todas mis fuerzas. Y si no soy capaz, dejaré el paso a aquellos que sean capaces de hacerlo mejor que yo.

Muchas gracias.

La señora MANZANO PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, consejera.

Y muchas gracias a todos los portavoces de los distintos grupos por sus intervenciones.

Buenas noches.

[Se levanta la sesión.]

